



## CONVOCATORIA “PREMIOS JÓVENES INVESTIGADORES” ACALHU-FERTIBERIA. CURSO ACADÉMICO 2023/2024

La Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva, con el patrocinio de FERTIBERIA S.A., ha acordado la concesión de TRES PREMIOS destinados a estimular la vocación investigadora y artística recompensando los méritos tanto científicos como artísticos de noveles creadores e investigadores ya destacados.

Estos premios se convocan para el Curso Académico 2023/2024 y se otorgarán por concurso que se registrará por las siguientes BASES:

### PRIMERA.

Podrán optar a estos premios los artistas e investigadores que acrediten suficientemente méritos profesionales y científicos relevantes. Para optar al Premio “Jóvenes Investigadores” la edad máxima es de 35 años.

### SEGUNDA.

Estos premios están destinados a profesionales y científicos titulados.

### TERCERA.

Los aspirantes deberán haber realizado su labor o estudio e investigación en el ámbito de algunas de las disciplinas que cultiva esta Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva.

### CUARTA.

La cuantía de los premios, patrocinados por FERTIBERIA S.A., es la siguiente:

- 1.- Premio de la Sección de **CIENCIAS** de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva. Dotación: **1000 euros**.
- 2.- Premio de la Sección de **ARTE** de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva. Dotación: **1000 euros**.
- 3.- Premio de la Sección de **LETRAS** de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva. Dotación: **1000 euros**.

### QUINTA.

No podrán concurrir las personas que hayan obtenido un premio anterior por esta Academia.

### SEXTA.

- 1.- Los aspirantes a los premios que se anuncian en esta convocatoria deberán presentar la siguiente **documentación**:
  - Instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva.
  - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad por ambas caras.
  - *Curriculum Vitae* detallado en el que figuren los datos personales, el historial académico y científico del interesado, así como la relación pormenorizada de todas sus obras o publicaciones científicas. Todos los méritos incluidos en el *Curriculum* deberán estar documentados.
  - Un ejemplar o separata original de cada una de sus publicaciones científicas o catálogos.
  - Un escrito de una página de extensión, en el que aspirante consignará los aspectos que considere más destacados o relevantes de su labor científica y creativa.
- 2.- La **documentación se presentará por vía telemática** a través de la página Web de esta Academia en la siguiente dirección: <http://acalhuerva.es/convocatoria-premios-jovenes-investigadores-2-2-2/>. **No se admitirá ningún otro tipo de presentación de solicitudes.**
- 3.- El plazo de presentación de solicitudes y documentaciones acreditativas terminará a las 24 horas del día 20 de octubre de 2023.

### SÉPTIMA.

El concurso será resuelto por un jurado compuesto por el Presidente de la ACALHU, el director de Fertiberia en Huelva y tres académicos de número de ACALHU especialistas en las materias premiadas. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 3 de noviembre de 2023.

### OCTAVA.

Las documentaciones presentadas quedarán en poder de la Academia hasta el final de 2023, fecha en que serán eliminadas de sus registros.

### NOVENA. -

La entrega de los premios otorgados se realizará en sesión de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva, en acto público que tendrá lugar dentro del mes de noviembre de 2023.

**Huelva, 19 de septiembre de 2023**